

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES PARA DESCUENTOS Y ACTIVIDADES PROMOCIONALES EN LA PÁGINA WEB HUGOBOSS.COM.CO

Actualización Mayo 1 de 2025.

Los presentes Términos y Condiciones generales para los descuentos y actividades promocionales que se realizan en la página web www.hugoboss.com.co, válidos para compras dentro del territorio Colombiano.

Actividades promocionales que se encuentran activas:

- A. Actividades promocionales de descuentos en precio: Se establece un descuento en precio sobre el valor inicial publicado para cada producto seleccionado en la actividad o la promoción (incluido el IVA), el cual será del porcentaje mencionado en cada una de las actividades (de cualquier monto expresado de manera porcentual a partir de 5% en adelante). Cada producto tiene indicado en la parte superior de la foto del catálogo principal si tiene un descuento activo señalado con un banner rojo de SALE y el % de descuento. También se indica el precio de venta regular (el cual aparece tachado) y el precio final total de venta con el descuento aplicado e incluyendo el IVA correspondiente. Esto aplicará únicamente para compras online en la página web <https://www.hugoboss.com.co/> y con despacho dentro del territorio colombiano. Estos descuentos están sujetos a disponibilidad de inventarios. El descuento solo se aplicará al valor de venta del producto y no a los demás cargos que realice la plataforma para realizar el envío como son los costos de empaque, seguro de transporte y envío, y otros que pudieran aplicarse en el momento del perfeccionamiento del pedido.

La actividad promocional “DIA DE LA MADRE” establece descuentos diferentes entre el 10% y 30% sobre el precio de venta publicado (incluido el IVA) para las 35 referencias de productos seleccionados para participar en la actividad del catálogo de las marcas BOSS Y HUGO (227 unidades en total). Los productos que participan en esta actividad se pueden encontrar ingresando en el botón de COMPRAR REGALO desde el banner principal y estarán marcados con la bandera de SALE en rojo y el porcentaje de descuento que se aplica a cada uno. Los descuentos otorgados con esta actividad no son acumulables con el bono de descuento otorgado por la suscripción al NewsLetter ni con otros descuentos o cupones. Esta actividad estará vigente desde las 00:00 horas del 2 de mayo hasta las 23:59 horas del 11 de mayo de 2025 o antes si se agotan las unidades disponibles. Válido sólo en el territorio colombiano y para compras online.

- B. Descuento 10% en la primera compra al inscribirse en el NewsLetter:
Se enviará un código promocional al correo que registre el comprador en el formulario de inscripción a la base de datos de NEWSLETTER de HUGO BOSS COLOMBIA. Este código

debe ser utilizado por el usuario que en el momento de realizar la primera compra en la plataforma online de HUGO BOSS Colombia <https://www.hugoboss.com.co/>. Válido por una única vez. El código tendrá vigencia de un año a partir del día en que se genera la suscripción al Newsletter. El descuento no se aplicará en prendas que ya tengan una rebaja en precio anunciada en la plataforma. No es acumulable con otras ofertas. Es responsabilidad del usuario asegurar la confidencialidad y seguridad del código de descuento enviado.

- C. Actividad promocional Envío Estándar Gratis PARA COMPRAS SUPERIORES A \$600,000: Se refiere a que si un comprador, al finalizar un pedido de uno o más artículos, escoge la opción del **ENVÍO ESTÁNDAR** y el valor final total del pedido suma \$600,000 o más (incluido IVA); el envío estándar será gratuito (o sin costo) y en la factura de compra aparecerá en el campo “ENVIO” valor \$0 al momento de perfeccionar la compra dentro de la plataforma. Es decir, en este caso NO se cargarán costos de empaque ni envío y/o transporte en la factura de venta para domicilios dentro del territorio colombiano y a los municipios establecidos dentro de la herramienta de la página web <https://www.hugoboss.com.co/>. Promoción válida a partir de las 00:00 horas del 21 de abril de 2025 hasta las 23:59 del 31 de Mayo de 2025.
- D. Actividad promocional Envío Estándar Gratis PARA PEDIDOS QUE INCLUYAN UN ARTÍCULO DE MUJER: Se refiere a que si un comprador incluye en su pedido de compra al menos un artículo de mujer de cualquier marca (BOSS o HUGO) sin importar la categoría de producto o el precio final del mismo, y escoge la opción del **ENVÍO ESTÁNDAR**, no se cargarán gastos de envío dentro de ese pedido. Es decir, NO se cargarán costos de empaque ni envío y/o transporte en la factura de compra y en el campo “ENVIO” aparecerá valor \$0 al momento de perfeccionar la compra en el carrito de compras. Esta actividad es válida para las compras en Colombia dentro de la página web <https://www.hugoboss.com.co/> y con dirección de envío dentro del territorio colombiano habilitados dentro de la plataforma de venta. Promoción válida a partir de las 09:00 horas del 2 de mayo de 2025 hasta las 23:59 del 11 de mayo de 2025.
- E. Pagos a través de Tarjeta de Crédito con cuotas sin interés:
 - I - Actividad promocional Pago a 3 cuotas sin interés: se refiere a que un comprador puede escoger la opción de compra de pago a 3 cuotas a través de una tarjeta de crédito válida, y en ese caso la entidad bancaria a la que pertenece esta tarjeta de crédito no le cobrará intereses en ninguno de los tres meses en los que se difiere el pago. Esta condición no incluye intereses moratorios por retraso en los pagos de las cuotas mensuales.
 - II - Actividad promocional Pago a 6 cuotas sin interés: se refiere a que un comprador puede escoger la opción de compra de pago a 6 cuotas a través de una tarjeta de crédito válida, y en ese caso la entidad bancaria a la que pertenece esta tarjeta de crédito no le cobrará intereses en ninguno de los seis meses en los que se difiere el pago. Esta

condición no incluye intereses moratorios por retraso en los pagos de las cuotas mensuales.

Estas actividades promocionales sólo aplican para quienes escogen diferir el pago en 3 o 6 cuotas, según sea el caso. En caso tal que el comprador escoja otra cantidad de cuotas para diferir el pago, no se aplicará la actividad promocional. Promoción válida a partir de las 00 horas del 1 de agosto de 2024 hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2025.

Las entidades bancarias que participan en esta actividad son:

Scotiabank
Banco de Bogotá
Banco AV Villas
Davivienda
BBVA
ITAU
Banco Popular
Banco Occidente

Aplican demás Términos y Condiciones, haga click [aquí](#) <link al documento publicado de TyC>